



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

Que para integrar tribunales de concursos han viajado a esta ciudad docentes provenientes de otras provincias y/o ciudades; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario aprobar los gastos de pasajes y viáticos que se han producido por este motivo;

Que pueden afectarse provisoriamente fondos de Recursos Propios de la Facultad, hasta tanto se haga efectivo lo dispuesto por Resolución del H. Consejo Superior 146/02;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: APROBAR los gastos de pasajes y viáticos realizados con motivo de la sustanciación de los concursos docentes que se indica seguidamente:

CONCURSO GEOGRAFIA HUMANA – ESC. HISTORIA- CARGO PROF. TITULAR SEMI EXCLUSIVA (Res. HCS. 673/2010):

-Prof. **Cicolella, Pablo**: \$ 500,00 (Quinientos pesos) por 2 días de viáticos y \$ 490 (cuatrocientos noventa pesos) por pasaje en ómnibus (BsAs/Cba/BsAs).

CONCURSO SEMINARIO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL II (Rural) – DPTO GEOGRAFIA – CARGO PROF. TITULAR SEMI-EXCLUSIVA (Res. HCS. 473/2009):

-Prof. **Shmite, Stella**: \$ 250,00 (Doscientos cincuenta pesos) por 1 día de viáticos y \$ 340,00 (Trescientos cuarenta pesos) en concepto de pasajes en ómnibus (Sta Rosa/Cba/Sta Rosa).

CONCURSO CANTO CORAL I (Con atención II y III) – ESC ARTES MUSICA – CARGO PROF. TITULAR SEMI EXCLUSIVA (Res. HCS. 693/2010):

-Prof. **Oro Lobato, Ana Maria**: \$ 625,00 (Seiscientos veinticinco pesos) por 2 ½ días de viáticos y \$ 330,00 (Trescientos treinta pesos) en concepto de pasajes en ómnibus (San Juan/Cba/San Juan).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



-Prof. **Fontana Omar**: \$ 625 (Seiscientos veinticinco pesos) por 2 ½ días de viáticos y \$ 216,00 (Doscientos dieciséis pesos) en concepto de pasajes en ómnibus (Santa Fe /Cba/Santa Fe).

CONCURSO PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD – ESC ARTES DPTO PLASTICA – CARGO PROF. TITULAR SIMPLE (Res. HCS. 596/2010):

-Prof. **Yapur Clotilde**: \$ 375,00 (Trescientos setenta y cinco pesos) por 1 ½ días de viáticos y \$ 428,00 (Cuatrocientos veintiocho pesos) en concepto de pasajes en ómnibus (Tuc/Cba/Tuc).

CONCURSO FOLKLORE MUSICAL ARGENTINO – ESC ARTES DPTO MUSICA – CARGO PROF. TITULAR SEMI EXCLUSIVA (Res. HCS. 378/2010):

-Prof. **Aballay Silvia**: \$ 375,00 (Trescientos setenta y cinco pesos) por 1 1/2 días de viáticos y \$ 94,00 (Noventa y cuatro pesos) en concepto de pasajes en ómnibus (Río IV/Cba/Río IV).

ARTICULO 2º: Afectar el gasto a los fondos de recursos propios de la Facultad hasta tanto se reciban los fondos pertinentes.

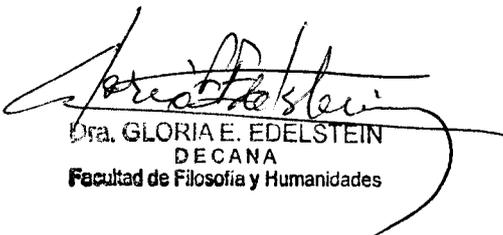
ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 21 DIC 2010

RESOLUCION Nº 2209

r.p.


Dr. RAMON A. VALE
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades